EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio

OBJETO:

“SERVICIO WEB DE VALIDACIÓN DE IDENTIDAD CONTRA FUENTES DE INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICAS Y FINANCIERAS DE COLOMBIA, PARA EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE ENTERRITORIO”

CONTRATACIÓN EXPEDITA GENERAL
CEG-011-2023

INFORME PRELIMINAR

El Comité Evaluador se permite recordar a los oferentes lo indicado en el numeral 1.10 del Documento de Invitación en concordancia con el Manual de Contratación M-PR-01 versión 1, que establece lo siguiente:

“1.*10. REGLAS DE SUBSANABILIDAD, EXPLICACIONES Y ACLARACIONES*

El Oferente tiene la responsabilidad y deber de presentar su oferta en forma completa e íntegra, esto es, cumpliendo el contenido del Documento de Invitación y adjuntando los documentos de soporte o prueba de las condiciones que pretenda hacer valer en el proceso.

En caso de ser necesario, la entidad debe solicitar a los oferentes durante el proceso de evaluación, y a más tardar en el informe de evaluación, las aclaraciones, precisiones o solicitud de documentos que puedan ser subsanables.

La documentación solicitada o aquella que bajo los mismos términos aporte el oferente debe corresponder a los contratos o proyectos o experiencias relacionados en la oferta, razón por la cual, no podrá solicitarse, ni aceptarse el aporte de documentos de proyectos o experiencias diferentes a los allí aportados

Los oferentes no podrán completar, adicionar o mejorar sus ofertas en los aspectos que otorgan puntaje, los cuales podrán ser objeto de aclaraciones y explicaciones.

Los oferentes podrán allegar las aclaraciones o informaciones requeridas para subsanar dentro del término de traslado del Informe preliminar del Comité Evaluador, conforme a lo establecido en el presente documento.

En el evento en que ENTerritorio no advierta la ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al oferente, no necesarios para la comparación de las ofertas y no los haya requerido durante el proceso de evaluación, a más tardar en el informe de evaluación, podrá requerir al oferente, otorgándole un término igual al establecido para el traslado del informe

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Certificado Número CMD-SG-00012

de evaluación, con el fin de que los allegue. En caso de que sea necesario, la entidad ajustará el cronograma.

Todos aquellos requisitos de la oferta que afecten la asignación de puntaje, incluyendo los necesarios para acreditar requisitos de desempate, no son subsanables, por lo que los mismos deben ser aportados por los oferentes desde la presentación de la oferta. No obstante, pueden ser aclarados o ser objeto de explicación."

CONTENIDO DEL INFORME

1. GENERALIDADES 2
2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES 3
3. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES 11

1. GENERALIDADES

En desarrollo del Proceso de Selección de CONTRATACIÓN EXPEDITA GENERAL CEG-011-2023 cuyo objeto consiste en: **"SERVICIO WEB DE VALIDACIÓN DE IDENTIDAD CONTRA FUENTES DE INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICAS Y FINANCIERAS DE COLOMBIA, PARA EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE ENTERRITORIO",** el día treinta y uno (31) de agosto de 2023 fueron publicados a través de la plataforma SECOP II, el Documento de Invitación y demás documentos del proceso en mención. Conforme a lo establecido en los documentos del proceso, la recepción de ofertas se realizó el día doce (12) de septiembre de 2023, a las 04:00 p.m. a través de la PLATAFORMA DEL SECOP II, presentándose los siguientes oferentes:

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS OFERENTES
1	CIFIN S.A.S NIT: 900.572.445-2 Representante Legal Suplente: Juan Diego Pulido Ortega C.C. No. 79.788.112 de Bogotá D.C.
2	CERTICÁMARA S.A. NIT: 830.084.433-7 Apoderada: Sandra Patricia Castaño Calero C. C. No. 66.917.673 de Cali
3	OLIMPIA IT S.A.S NIT: 900.032.774-4 Representante Legal: Raúl González Cardozo C.C. No. 19.345.388 de Bogotá D.C

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Certificado Número CMD-SG-00012

2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Se procedió con la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes, de conformidad con lo establecido en el Documento de Invitación, cuyo resultado es el presentado a continuación:

OFERENTE 1	**CIFIN S.A.S** **NIT: 900.572.445-2** **Representante Legal: JUAN DIEGO PULIDO ORTEGA** **C.C. No. 79.788.112 de Bogotá D.C.**

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

OBSERVACIONES JURÍDICAS:

1.- **CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA:** - Presenta Carta Presentación de la Oferta, suscrita por el Representante Legal Suplente.

EL Oferente aporto copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal que suscribió la Carta de Presentación de la oferta.

El Oferente Cumple con el requisito

2.- **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

- CIFIN S.A.S.
- FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/09/2023
- RENOVACIÓN: Cumple
- DURACIÓN Indefinida
- OBJETO SOCIAL: Cumple
- AUTORIZACION REPRESENTANTE LEGAL: No requiere, se da en el Certificado.

El Oferente Cumple con el requisito.

3.- **CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**

CIFIN S.A.S. Aporta certificación suscrita por el Representante Legal suplente, pero debe tenerse en cuenta que debido al tamaño de la Empresa, se debe aportar el certificado de pagos de seguridad social y aportes legales nuevamente por parte del oferente, firmado por el revisor fiscal asignado.

El Oferente NO Cumple con el requisito.

4.- **MANIFESTACIÓN DE NO INCURSIÓN EN PRÁCTICAS ANTICOMPETITIVAS.**

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Certificado Número CMD-SG-00012

Formato 9: Aporto el formato a nombre de la persona jurídica oferente, firmado por la misma persona que presenta la oferta y tiene potestad.

El Oferente Cumple con el requisito.

5.- **CONSENTIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Formato 7: Aporto el formato a nombre de la persona jurídica oferente firmado por la misma persona que presenta la oferta y tiene potestad.

El Oferente Cumple con el requisito.

6.- **FORMATO PARTICIPACIÓN DE ASOCIADOS O ACCIONISTAS PARA LA VINCULACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS**

- FORMATO 12: El oferente NO APORTA el formato a la oferta, debe subsanar en debida forma y aportar el formato, el mismo lo puede encontrar en los documentos del proceso cargado en SECOP II, al cual presentó oferta, **incluyendo documentos de identificación de asociados,** como lo señala el punto 3.1.7 del documento de invitación el cual señala: *"Se deberá aportar copia del documento de identificación de todos y cada uno de los accionistas o asociados que se registren en el Formato".* Por lo anterior debe subsanar entregando el certificado de existencia y representación Legal para el caso de personas jurídicas o documento de identificación en Personas Naturales.

El Oferente NO Cumple con el requisito.

7.- **VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES**

Verificado por la Entidad: **El Oferente Cumple con el requisito**.

8.- **VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

Verificado por la Entidad: **El Oferente Cumple con el requisito**.

9.- **VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL**

Verificado por la Entidad: **El Oferente Cumple con el requisito.**

10.- **VERIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS**

Verificado por la Entidad: **El Oferente Cumple con el requisito**.

11. **CONSULTA EN LISTAS RESTRICTIVAS:**

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Certificado Número CMD-SG-00012

En verificación por parte de la Entidad.

12. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM

El Oferente Cumple con el requisito de aportar el **Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del Representante Legal que suscribió la Carta de presentación de la oferta.**

13. Garantía de Seriedad de la Oferta.

El oferente **NO CUMPLE**, con el requisito de presentación de la seriedad de la oferta en debida forma debido a que la misma no aporta recibo de pago de la póliza expedido por la Entidad aseguradora, además no contiene la nota solicitada a través del documento de invitación.

"Se reemplaza el numeral 5.2 de las condiciones generales de la póliza por el siguiente texto: 5.2. Cuantía y ocurrencia En concordancia con lo normado en el artículo 1077 del Código de Comercio, LA ENTIDAD deberá acreditar la ocurrencia del siniestro y la cuantía de la reclamación."

El anterior texto debe estar incluido EXPRESAMENTE en la carátula de la póliza, el oferente debe subsanar.

EL OFERENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

OBSERVACIONES TÉCNICAS:

El Oferente **CUMPLE** con los requisitos de experiencia habilitante, relacionada en el FORMATO 3 - EXPERIENCIA HABILITANTE DEL OFERENTE del Proceso CEG-011-2023, el cual fue publicado el treinta y uno (31) de agosto de 2023. Lo anterior de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.3.1 EXPERIENCIA DEL OFERENTE del Documento de Invitación.

- **CONCLUSIÓN**:

EL OFERENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

OFERENTE 2	**CERTICÁMARA S.A.** **NIT: 830.084.433-7** **Apoderada: SANDRA PATRICIA CASTAÑO CALERO** **C.C. No. 66.917.673 de Cali**

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

OBSERVACIONES JURÍDICAS:

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Certificado Número CMD-SG-00012

1.- **CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA:** - Presenta Carta Presentación de la Oferta, suscrita por el Representante Legal.

EL Oferente aporto NO copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal ni de la suscrita como apoderada, que suscribió la Carta de Presentación de la oferta.

El Oferente NO Cumple con el requisito

2.- **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

- SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A
- FECHA DE EXPEDICIÓN: 05/09/2023
- RENOVACIÓN: Cumple
- DURACIÓN: Cumple
- OBJETO SOCIAL: Cumple
- AUTORIZACION REPRESENTANTE LEGAL: Otorgada autorización a través de poder registrado en Notaría a apoderada para presentar oferta.

El Oferente Cumple con el requisito.

3.- **CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A
Aporta certificación suscrita por el Revisor Fiscal.

El Oferente Cumple con el requisito.

4.- **MANIFESTACIÓN DE NO INCURSIÓN EN PRÁCTICAS ANTICOMPETITIVAS.**

Formato 9: Aporto el formato a nombre de la persona jurídica oferente
El Oferente Cumple con el requisito.

5.- **CONSENTIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Formato 7: Aporto el formato a nombre de la persona jurídica oferente

El Oferente Cumple con el requisito.

6.- **FORMATO PARTICIPACIÓN DE ASOCIADOS O ACCIONISTAS PARA LA VINCULACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS**

- FORMATO 12: El oferente aportó el formato. Pero no cumple en su totalidad con lo solicitado por la Entidad en el punto 3.1.7 del documento de invitación el cual señala: *"Se deberá aportar copia del documento de identificación de todos y cada uno de los accionistas o*

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Certificado Número CMD-SG-00012

asociados que se registren en el Formato". Por lo anterior debe subsanar entregando el Certificado de Existencia y Representación Legal para el caso de personas jurídicas o documento de identificación en Personas Naturales.

El Oferente NO Cumple con el requisito.

7.- **VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES**

Verificado por la Entidad: **El Oferente Cumple con el requisito**.

8.- **VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

Verificado por la Entidad: **El Oferente Cumple con el requisito**.

9.- **VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL**

Verificado por la Entidad: **El Oferente Cumple con el requisito.**

10.- **VERIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS**

No fue posible la verificación por la Entidad: **El Oferente Cumple NO con el requisito**, es necesario aportar el documento de identidad del representante legal y apoderada para la debida consulta.

11. **CONSULTA EN LISTAS RESTRICTIVAS:**

En verificación por parte de la Entidad.

12. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM

El Oferente Cumple con el requisito de aportar el **Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del Representante Legal que suscribió la Carta de presentación de la oferta.**

13. Garantía de Seriedad de la Oferta.

El oferente **NO CUMPLE**, con el requisito de presentación de la seriedad de la oferta en debida forma debido a que la misma no aporta recibo de pago de la póliza expedido por la Entidad aseguradora, debe subsanar.

EL OFERENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Certificado Número CMD-SG-00012

OBSERVACIONES TÉCNICAS:

El Oferente **CUMPLE** con los requisitos de experiencia habilitante, relacionada en el FORMATO 3 - EXPERIENCIA HABILITANTE DEL OFERENTE del Proceso CEG-011-2023, el cual fue publicado el treinta y uno (31) de agosto de 2023. Lo anterior de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.3.1 EXPERIENCIA DEL OFERENTE del Documento de Invitación.

- **CONCLUSIÓN**:

EL OFERENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

OFERENTE 3	**OLIMPIA IT S.A.S** **NIT: 900.032.774-4** **Segundo Suplente del Gerente General: RAÚL GONZÁLEZ CARDOZO** **C.C. No. 19.345.388 de Bogotá D.C**

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

OBSERVACIONES JURÍDICAS:

1.- **CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA:** - Presenta Carta Presentación de la Oferta, suscrita por el Representante Legal.

EL Oferente aporto copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal suplente que suscribió la Carta de Presentación de la oferta.

El Oferente Cumple con el requisito.

2.- **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

- OLIMPIA IT S.A.S
- FECHA DE EXPEDICIÓN: 29/09/2023
- RENOVACIÓN: Cumple
- DURACIÓN Indefinida
- OBJETO SOCIAL: Cumple
- AUTORIZACION REPRESENTANTE LEGAL: Se otorga a través de certificado de existencia y representación legal el poder de presentar oferta.

El Oferente Cumple con el requisito.

3.- **CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Certificado Número CMD-SG-00012

- OLIMPIA IT S.A.S, Aporta certificación suscrita por el revisor fiscal, pero a su vez no certifica el cumplimiento de los 6 meses anteriores a la presentación de la oferta, además no aporta documento de identificación del revisor fiscal, certificado de vigencia de la Junta Central de Contadores y Tarjeta Profesional.

El Oferente NO Cumple con el requisito.

4.- **MANIFESTACIÓN DE NO INCURSIÓN EN PRÁCTICAS ANTICOMPETITIVAS.**

Formato 9: Aporto el formato a nombre de la persona jurídica oferente

El Oferente Cumple con el requisito.

5.- **CONSENTIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Formato 7: Aporto el formato a nombre de la persona jurídica oferente

El Oferente Cumple con el requisito.

6.- **FORMATO PARTICIPACIÓN DE ASOCIADOS O ACCIONISTAS PARA LA VINCULACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS**

- FORMATO 12: El oferente aportó el formato, Pero no cumple en su totalidad con lo solicitado por la Entidad en el punto 3.1.7 del documento de invitación el cual señala: *"Se deberá aportar copia del documento de identificación de todos y cada uno de los accionistas o asociados que se registren en el Formato".* Por lo anterior debe subsanar entregando el certificado de existencia y representación Legal para el caso de personas jurídicas o documento de identificación en Personas Naturales.

El Oferente NO Cumple con el requisito.

7.- **VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES**

Verificado por la Entidad: **El Oferente Cumple con el requisito**.

8.- **VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

Verificado por la Entidad: **El Oferente Cumple con el requisito**.

9.- **VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL**

Verificado por la Entidad: **El Oferente Cumple con el requisito.**

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

10.- **VERIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS**

Verificado por la Entidad: **El Oferente Cumple con el requisito**.

11. **CONSULTA EN LISTAS RESTRICTIVAS:**

En verificación por parte de la Entidad.

12. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM

El oferente **NO aportó certificado** Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM al que hace mención el numeral 3.1.13 del Documento de Invitación **VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM,** el cual señala:

"(...) *De conformidad con lo previsto en la Ley 2097 de 2021, que busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones para todas las personas que hayan suscrito títulos alimentarios, ENTerritorio realizará la consulta del Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM a través de la página web prevista por el Gobierno Nacional para su consulta.*

El certificado aportado por el oferente debe encontrarse vigente, de conformidad con lo señalado en la Ley 2097 de 2021.

En caso de que el oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal, o quien suscriba la oferta se encuentre registrado como deudor moroso en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, se considerará NO HÁBIL para participar en el Proceso de Selección.
El Oferente NO Cumple con el requisito (…)". **(resaltado fuera de texto).**

Con base en lo anterior **El Oferente NO Cumple con el requisito** y se hace necesario requerirlo con el fin que aporte el citado **Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del Representante Legal que suscribió la Carta de presentación de la oferta, pues el certificado aportado no corresponde al número de cédula de quien presenta oferta.**

13. Garantía de Seriedad de la Oferta.

El oferente **NO CUMPLE**, con el requisito de presentación de la seriedad de la oferta en debida forma debido a que la misma no aporta recibo de pago de la póliza expedido por la Entidad aseguradora, además no contiene la nota solicitada a través del documento de invitación.

"Se reemplaza el numeral 5.2 de las condiciones generales de la póliza por el siguiente texto: 5.2. Cuantía y ocurrencia En concordancia con lo normado en el artículo 1077 del Código de Comercio, LA ENTIDAD deberá acreditar la ocurrencia del siniestro y la cuantía de la reclamación."

El anterior texto debe estar incluido EXPRESAMENTE en la carátula de la póliza, el oferente debe subsanar.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Certificado Número CMD-SG-00012

EL OFERENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

OBSERVACIONES TÉCNICAS:

El Oferente **CUMPLE** con los requisitos de experiencia habilitante, relacionada en el FORMATO 3 - EXPERIENCIA HABILITANTE DEL OFERENTE del Proceso CEG-011-2023, el cual fue publicado el treinta y uno (31) de agosto de 2023. Lo anterior de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.3.1 EXPERIENCIA DEL OFERENTE del Documento de Invitación.

- **CONCLUSIÓN**:

EL OFERENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

3. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE		REQUISITOS HABILITANTES		RESULTADO
		CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	
1	**CIFIN S.A.S**	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	**CERTICÁMARA S.A.**	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	**OLIMPIA IT S.A.S**	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Este informe permanecerá a disposición de los interesados, para realizar **subsanaciones, aclaraciones** y observaciones si las consideran pertinentes, de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso; es decir hasta el día **dieciocho (18) de septiembre de 2023**.

Dado en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2023

COMITÉ EVALUADOR,

JORGE SANTIAGO BOLIVAR
Profesional Jurídico Comité Evaluador

EDWARD MARTINEZ POLO
Profesional Técnico Comité Evaluador

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Certificado Número CMD-SG-00012